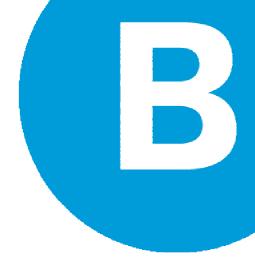
[®]Sabadell



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, Banco de Sabadell, S.A. (Banco Sabadell), pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

Bansabadell Inversió Desenvolupament, S.A., filial al 100% de Banco Sabadell, dentro de su política de desinversión en participaciones no estratégicas, ha otorgado mandato a Fidentiis Equities, Sociedad de Valores, S.A. para la colocación privada acelerada a inversores cualificados hasta un máximo de 5.259.599 acciones de Fluidra, S.A. representativas de un 4,67 % del capital social de la misma, de cuyo resultado se informará al mercado mediante la remisión del oportuno hecho relevante.

María José García Beato Vicesecretaria del Consejo de Administración Barcelona, 4 de julio de 2014





